PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 815.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 02/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA SICOM" – ID 316673"

Asunción, 14 de noviembre de 2016

VISTO: El Memorándum de fecha 14 de noviembre de 2016 (Expediente SICOM Documentación Interna Nº 1945-2016 del 14/11/2016), por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2016 "Adquisición de equipos varios para la SICOM" – ID 316673, presenta su informe final de evaluación;

CONSIDERANDO: Que, en su informe señala que en el citado procedimiento de Licitación Pública Nacional ha presentado su oferta la firma Metropost S.R.L., cuyo precio total asciende a la suma de G. 879.988.000 (guaraníes ochocientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil);

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que la oferta presentada por la firma Metropost S.R.L., ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, el formulario de oferta, la planilla de precios y la póliza de seguro en concepto de garantía de mantenimiento de oferta se hallan debidamente completados, preparados y firmados, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a seleccionar provisoriamente a la única ofertas económica presentada y evaluada, por lote, que corresponde a la firma Metropost S.R.L., resultando que cumple con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la propone para su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2016, aprobado por Ley N° 5.554/2016, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de Licitación Pública Nacional;

Que, el artículo 5º, inc. l), del Decreto Nº 171/2008, modificado por Decreto Nº 1.069/2013, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final de fecha 14 de noviembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar, por lote, a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2016 "Adquisición de equipos varios para la SICOM" – ID 316673;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. l), y art. 7°, y en el Decreto 1.069/2013, art. 2º;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM N° 815.-

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° Aprobar el informe final de fecha 14 de noviembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM N° 02/2016 "Adquisición de equipos varios para la SICOM" – ID 316673, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2° Adjudicar, por lote, a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM N° 02/2016 "Adquisición de equipos varios para la SICOM" – ID 316673, por la suma total de G. 879.988.000 (guaraníes ochocientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil), de conformidad con el detalle que se inserta a continuación:

Lote N°	Descripción	Monto G.
1	Transmisor de 20 KW y accesorios.	649.198.000.-
2	Contactor de Series RF. Tipo cambiador de antena y accesorios.	103.350.000.-
3	Grupo generador electrógeno y accesorios.	126.600.000.-
4	Radio portable de escritorio.	840.000.-
	TOTAL	879.988.000.-

3° Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo: 2 – Presupuesto de Programas de Acción, Programa: 002 – Servicios Sociales de Calidad, Sub-Programa: 11 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, Código: 530, Rubro: Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4° Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5° La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.

6° Comunicar a quienes corresponde y cumplido, archivar.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
SICOM

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM